

COMITÉ GREMIAL DE COMERCIO

PLAN DE TRABAJO 2016 – 2018

OBJETIVO: Empresarios competitivos con una visión global. Solidarios, comprometidos con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

PROPUESTAS

- 1.- Control de la delincuencia para fomentar la actividad comercial y la seguridad de las personas
- 2.- DEFENSA GREMIAL sobre aspectos que limitan o perjudican la actividad de las empresas y de los empresarios
- 3.- Propuestas ante los organismos de gobierno central, regional y distrital para perfeccionar y promover el desarrollo de la actividad comercial a nivel de región La Libertad. Los desarrollos comerciales en las capitales de provincias deben hacerse con criterios técnicos y visión de futuro.
- 4.- Participación real y efectiva en organismos y organizaciones que generen iniciativas para el desarrollo de la actividad empresarial y el bienestar de la población.
- 5.- Acciones de capacitación para mejorar las capacidades competitivas de empresarios, trabajadores y empresas comerciales.
- 6.- Promover la instalación y operatividad de los CITES y de parques industriales en áreas con condiciones y servicios que favorezcan la actividad empresarial de manera sostenida , así como el ordenamiento territorial , las condiciones ambientales y las actividades de la población.
- 7.- Impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas. Difundir los programas públicos y privados de financiamiento.
- 8.- Proponer e impulsar la realización de eventos de promoción comercial a nivel local, distritales, regional y nacional.
- 9.- Promover la articulación del gremio y de este con los otros de la Cámara para desarrollar las relaciones empresariales y de negocios.
- 10.- Impulsar el desarrollo vial de la Libertad y su articulación con vías nacionales, longitudinales y transversales para favorecer el tráfico de personas y la movilización de recursos.
11. Promover la necesidad y solución inmediata de un aeropuerto con capacidad y eficiencia para atender el movimiento de carga de productos regionales y de pasajeros
- 12.- Impulsar la reactivación del puerto de Salaverry de acuerdo a las necesidades del movimiento de carga y pasajeros en buques de crucero con alcances de mediano y largo plazo (50 años).

